



PEDIDO DE INFORME N° 767/2022.-

VISTO:

La solicitud enviada por el Honorable Concejo Municipal al DEM con fecha 22 de abril y;

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota se solicitó el convenio celebrado entre el Municipio local y el Gobierno Provincial en relación al funcionamiento y reglamentación del SIES 107 con el escalafón conformado;

Que a la fecha no hemos tenido respuestas de dicha solicitud;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba el siguiente:

PEDIDO DE INFORME

ART.-1º)-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponde informe:

- ❖ Se envíe el convenio celebrado entre el Municipio y el Gobierno Provincial en relación al funcionamiento y reglamentación del SIES 107 con el escalafón conformado a la fecha.-----

ART.-2º) Dé forma.-----

SALA DE SESIONES 02 DE JUNIO DEL 2022.-

PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE DEL FRENTE PROGRESISTA CÍVICO Y SOCIAL, CONCEJAL MARIANO BUSO (UCR) Y CONCEJAL EMANUEL BOERO (PS).-APROBADO POR UNANIMIDAD CONCEJALES, BOERO, BUSO, LAMBERTO, LUNA, VOTTERO, AUSENTE CONCEJAL BASIGNANA.-